

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA MARKETPLACE QUE INTEGRE UNA OFERTA DE LOS COMERCIOS DE PROXIMIDAD DE LA RIOJA.

Ref. COM/02/2019

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Avenida Gran Vía nº 7, piso 7º, 26002 Logroño (La Rioja).

Fecha: 19/10/2020.

Comienzo: 10:00 horas.

Terminación: 10:30 horas.

Asistentes:

(i) El órgano de contratación, compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Fernando Cortezón Fernández.

Secretario: Don Florencio Nicolás Aransay

Vocal: Doña Pilar Gil González.

Vocal: Don Manuel Troya Santamaría.

(ii) Asesores técnicos del órgano de contratación:

Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal, Responsable del Departamento de Comercio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

(iii) Interesados:

Representante de la licitadora "ZAPP-STUDIO, S.L."

Por parte del Presidente se da cuenta del resultado de la valoración de los sobres B:

1	"THE NEW ADS DIGITAL, S.L."	Excluido
2	"ANEDMA SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L."	Excluido
3	"ZERCA MARKET DIGITAL, S.L."	49 puntos
4	"J.I.G. INTERNET CONSULTING, S.L."	Excluido
5	"SDI SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L."	Excluido
6	"BOXPMO PROJECTS, S.L."	57 puntos
7	"ZAPP-STUDIO, S.L."	Excluido

La justificación se encuentra en el acta de esta misma fecha de valoración de los sobres B.

Seguidamente, el señor Secretario procede a la apertura de los sobres C (oferta económica) de los dos únicos licitadores no excluidos, con el siguiente resultado en aplicación de la fórmula prevista en la cláusula 20ª.A) PCAP:

"ZERCA MARKET DIGITAL, S.L."	48.400 € (IVA incl.)	35,05 puntos
"BOXPMO PROJECTS, S.L."	42.410,50 € (IVA incl.)	40 puntos

De esta forma, la valoración total de los licitadores es la siguiente:

	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL (sobre 100)
"ZERCA MARKET DIGITAL, S.L."	49 puntos	35,05 puntos	84,05 puntos
"BOXPMO PROJECTS, S.L."	57 puntos	40 puntos	97 puntos

Como consecuencia de todo lo anterior, el órgano de contratación ACUERDA:

1º.- Proponer la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de implantación de una plataforma marketplace que integre una oferta de los comercios de proximidad de La Rioja a la mercantil "BOXPMO PROJECTS, S.L.", con NIF nº B-90119256, por un precio de 42.410,50 € (base de 35.050 € más 7.010 € de IVA).

2º.- Requerir a la adjudicataria "BOXPMO PROJECTS, S.L." para que en el plazo de diez (10) días hábiles aporte a este órgano de contratación la documentación enumerada en la cláusula 26ª.2 PCAP, apercibiéndole de que en caso contrario se procederá en los términos previstos en los apartados 7 y 8 de la misma cláusula.

3º.- Publicar este acta en el perfil del contratante y en la plataforma de contratación del Sector Público, autorizando al Secretario del órgano de contratación para que realice cuantas actuaciones sean necesarias a tal fin.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.



Don Fernando Cortezón Fernández



Don Manuel Troya Santamaría



Don Florencio Nicolás Aransay



Doña Pilar Gil González